



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2019 - 02 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2019.

En el Local del Salón de Grados, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las once horas y ocho minutos del día miércoles doce de junio de dos mil diecinueve; se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Fortunato Endara Mamani, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad Mgt. Ignacio Ramiro Flores Lucana, Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Mgt. José Francisco Arroyo Polanco, Mgt. Hernando Gonzales Abrill; las señoritas estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Lucero Sandra Flores Amao, Nohemi Carmen Vilcahuaman Sanizo y Valery Geraldine Hurtado Guzmán. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario. El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita a la Secretaria Académica dar lectura al acta de la última sesión de fecha veintinueve de mayo de dos mil diecinueve; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondiente.

DESPACHO

El Señor Decano solicita al pleno del Consejo de Facultad que los siguientes puntos que ingresaron por despacho sean tratados en la instancia de orden del día:

- Reconocimiento y Felicitación a estudiantes deportistas de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, campeones de la disciplina de Fútbol – Olimpiandinas 2019 (Con cargo a dar cuenta)
- Aprobación de carga académica de las escuelas profesionales de Economía, Contabilidad y Administración Semestre Académico 2019-II.

El consejo de Facultad, en pleno concuerda que los puntos mencionados sean tratados en la instancia sugerida.

INFORMES

1.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que los días del 27 al 30 de mayo se realizó la capacitación gratuita a los docentes de la Facultad, sobre simuladores de negocios LABSAG (SIMPRO – Simulador para Administración de la Producción y Operaciones, SIMDEF – Simulador en Finanzas, MARKLOG – Simulador en Logística, MARKESTRATED – Simulador en Marketing Estratégico y TENPOMATIC – Simulador en Planeación Estratégica) con el objetivo de lograr una correcta implementación de los simuladores en beneficio de los estudiantes de la Facultad, desarrollado en el Laboratorio de Computo (CEAC 207), contando con la participación de 31 docentes de la Escuela Profesional de Economía, 15 docentes de la Escuela Profesional de Administración y 14 docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad.

2.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que los días 30,31 de mayo y 01 de junio del presente año se realizó la visita de supervisión a la Filial Puerto Maldonado por la Mgt. Estela Quispe Ramos y Lic. Susi Alviz Pazos, quienes por encargo de este decanato realizaron un conjunto de actividades como son:

- Supervisión de avance y contenidos silábicos, supervisándose a todos los docentes, de los cuales se realizó observaciones como: la forma de presentar el silabo, falta de ingresos de asistencia y atraso en avance silábico.
- Opinión de los estudiantes sobre desempeño docente, con calificativos de bueno a muy bueno de los docentes supervisados.
- Capacitación en investigación a docentes y estudiantes.
- Se observó que los equipos de cómputo en las aulas no se encuentran en perfectas condiciones.
- No se contó con apoyo ni facilidades por parte de la coordinación de la Escuela Profesional de Contabilidad.
- También realizaron pedidos los estudiantes como son: mantenimientos de los servicios higiénicos, ventiladores, equipos de cómputo, laboratorio y mejorar la atención en los cafetines.

3.- Por el XXXV Aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, se desarrolló un nutrido programa de actividades de orden académico, cultural y deportivo, teniendo como las actividades principales los siguientes:

- El día 07 de junio del 2019 a horas 08:00 se llevó a cabo la misa, contando con la presencia de docentes y alumnos de nuestra Facultad; a horas 09:00 se brindó un compartir con

docentes y estudiantes en el patio de nuestra Facultad; posteriormente a las 11:00 horas se desarrolló la Ceremonia Central llevada a cabo en el Paraninfo Universitario, en el que se contó con la presencia de las autoridades de la Universidad, autoridades municipales, directores, docentes y estudiantes de nuestra Facultad, quienes dieron realce a esta ceremonia, para luego tener el almuerzo de camaradería otorgado por la Facultad. En horas de la noche se desarrolló la Serenata en la que se presentaron danzas y grupos musicales existente en nuestra Facultad.

- El día 09 de junio, los directores de departamento, directores de escuela, docentes y estudiantes de la Facultad participaron en el Desfile cívico en la Plaza de Armas del Cusco por el XXXV Aniversario de nuestra Facultad, donde tuvimos una impecable presentación demostrando gallardía, entusiasmo e identificación con nuestra Facultad y Universidad.

4.- El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e informa que el día 08 de junio la Facultad tuvo una importante participación en la gran caminata andina, organizada por nuestra Universidad, como todos los años se contó con la participación del 100% de docentes de la facultad y alumnos por cada escuela profesional portando sus banderolas y pancartas inculcando la práctica del deporte y rechazo al consumo de alcohol y drogas.

PEDIDOS

- El Mgt. José Francisco Arroyo Polanco, Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza y Mgt. Ignacio Ramiro Flores Lucana piden ante el pleno del Consejo de Facultad se solicite al Vicerrectorado Académico la ampliación para el ingreso del tercer aporte el cual se encuentra programado del 17 al 23 de junio, a causa de los excesivos feriados en el presente mes. Sobre el tema el Señor Decano menciona que hará llegar el documento respectivo al Vicerrectorado Académico indicando el **ACUERDO** unánime del Consejo de Facultad para su evaluación.

- La Srta. Lucero Sandra Flores Amao indica que la Escuela Profesional de Economía también ganó en Futsal en las Olimpiadas 2019, por lo que solicita un reconocimiento para el equipo; el Señor Decano indica que sería bueno que la Directora de Escuela solicite tal reconocimiento; de igual manera pide la palabra la Señorita Nohemi Carmen Vilcahuaman Sanizo, mencionando que los estudiantes que participaron en el Núcleo de Apoyo Contable, deberían tener también un reconocimiento.

- Pide la palabra la Señorita Valery Geraldine Hurtado Guzmán, solicitando se considere la cantidad de estudiantes por aula para el próximo Semestre Académico 2019-II, pide la palabra la Señorita Nohemi Carmen Vilcahuaman Sanizo, solicitando instalar el software DSCOM en la biblioteca para así poder realizar tareas en esos espacios.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DE RATIFICACIÓN DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

El Señor Decano solicita a la Secretaria Académica dar lectura al informe N° 008-2019-DAEC-UAC de fecha 29 de mayo del 2019, remitido por el Director de Departamento Académico de Economía, donde refiere la ratificación docente de la Dra. Benedicta Soledad Urrutia Mellado quien ha cumplido con todo lo establecido en la ley para que pueda ser ratificada en la docencia, como docente principal, con informe N° 01-CRDAEC-2019 y con informe N° 02-CRDAEC-2019, documento en el cual se concluye que el Docente principal Dr. Carlos Axel Serna Góngora solo cuenta con 05 años con 07 meses y 27 días por lo que **NO CUMPLE** con el tiempo requerido de 07 años de labor docente, de acuerdo al CAPITULO III REQUISITO PARA LA RATIFICACIÓN, Artº. 12, inciso b) Haber desempeñado siete (07) años en la labor Docente como Principal, por lo que consideran innecesaria la votación para ratificar al Dr. Carlos Axel Serna Góngora, al no haber cumplido los 7 años según Res N° 095-CU-2019-UAC; para cada caso se adjunta copia de acta de sesión extraordinaria de junta de docentes del Departamento Académico de Economía, actas de la comisión de ratificación, informes y acervo documentario que respalda dicha ratificación; para tal efecto el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar en forma unánime la ratificación de la docente Dra. Benedicta Soledad Urrutia Mellado Docente Ordinaria del Departamento Académico de Economía en la Categoría de Principal en el Régimen de tiempo completo, por el tiempo que establece la ley.

2.- RECONOCIMIENTO A DOCENTE FUNDADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.

El Señor Decano solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Carta N°14-2019-MCQ/UAC de fecha 29 de mayo del 2019, remitido por la Presidenta de la Comisión de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la Facultad, docente Magna Cusimayta Quispe, documento en el cual propone reconocimiento al Dr. Antonio Callo Cáceres, exponiendo que en la historia de nuestra institución con gran importancia y trascendencia para la Facultad, el Dr. Antonio Callo Cáceres fue Presidente de la Asociación Civil Promotora de la Universidad Particular Andina del Cusco, de



profesión Contador Público y Economista, como docente universitario realizó trabajos de investigación y producción científica, como publicación de varios libros, reconocido por distintas instituciones y organizaciones por haber realizado acciones sociales en bienestar de la ciudad del Cusco y población vulnerable y habiendo sido el primer Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Por lo que en reconocimiento con carácter conmemorativo y homenaje a la memoria del Dr. Antonio Callo Cáceres; propone que el salón de grados de la Facultad, sea asignada como Auditorio Dr. Antonio Callo Cáceres y construir un busto sobre un pedestal al Dr. Antonio Callo Cáceres, en el área que dispone la Facultad, con la asistencia de la Oficina de Obras de la Universidad y la colaboración de la comunidad académica de nuestra Facultad. Sobre el tema el Señor Decano indica que como es de vuestro conocimiento el Dr. Antonio Callo Cáceres fue el fundador de nuestra Universidad y Decano de nuestra Facultad, en merito a ello, con vuestra anuencia, propone reconocer al Dr. Antonio Callo Cáceres con la denominación "Auditorio Dr. Antonio Callo Cáceres" al Salón de Grados de Nuestra Facultad. Sobre el tema participa el Mgt. José Francisco Arroyo Polanco, indicando que en merito al Dr. Antonio Callo Cáceres, estaría de acuerdo, ya que el Salón de Grados de nuestra Facultad no tiene un nombre actualmente, pide la palabra el Mgt. Ignacio Ramiro Flores Lucana e indica que sería oportuno realizar este reconocimiento al Dr. Antonio Callo Cáceres por el XXXV Aniversario de nuestra Facultad.

Sin mayores comentarios el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por voto unánime denominar "Auditorio Dr. Antonio Callo Cáceres" al Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en mérito a su trayectoria y reconocimiento y construir un busto sobre un pedestal en honor al Dr. Antonio Callo Cáceres, en el área que dispone la Facultad, con la asistencia de la Oficina de Obras de la Universidad y la participación de la comunidad académica de nuestra Facultad.

3.- DESIGNACIÓN DE DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ECONOMÍA, CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, MARKETING Y FINANZAS.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que se ha realizado una evaluación de la gestión de cada Director de escuela de la Facultad en tal sentido considerando que las mencionadas designaciones son cargos de confianza del Decano y de acuerdo a las atribuciones conferidas en el Art. 41º literal (d) y en concordancia de la novena disposición transitoria del Estatuto de la Universidad Andina del Cusco, propone la designación de directores de las escuelas profesionales de la Facultad para el Semestre 2019-II, para lo cual el Decanato cursó los Oficio N° 328-2019/FCEAC-UAC y N°329-2019/FCEAC-UAC a través de las cuales se propone para ocupar el cargo de confianza de Directores a la Dra. María Rosa Gamio Vega Centeno y Dr. Abraham Edgard Canahuire Montufar, quedando la propuesta de la siguiente manera:

- Director de la Escuela Profesional de Administración Dr. Abraham Edgard Canahuire Montufar.
- Director encargado de la Escuela Profesional de Contabilidad Dr. Juan Cancio Curiza Carrasco.
- Directora encargada de la Escuela Profesional de Economía Mgt. Marleny Del Pino Duran.
- Directora de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales Dra. María Rosa Gamio Vega Centeno.
- Director encargado de la Escuela Profesional de Marketing Dr. Waldo Enrique Campaña Morro.
- Director encargado de la Escuela Profesional de Finanzas Dr. Aquiles Suyo Caparo.

Sin mayores comentarios el Consejo de Facultad **ACUERDA** por unanimidad la designación de directores de las escuelas profesionales de Administración, Contabilidad, Economía, Administración de Negocios Internacionales, Marketing y Finanzas para el Semestre Académico 2019-II.

4.- DESIGNACIÓN DE COORDINADORES DE TURNO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que se ha realizado una evaluación de la gestión de cada Coordinador de turno de las escuelas profesionales de Administración y Contabilidad, en tal sentido considerando que las mencionadas designaciones son cargos de confianza del Decano propone la designación de coordinadores de turno para el Semestre 2019-II como se detalla a continuación:

- Coordinadora de Turno de la Escuela Profesional de Administración Lic. Belissa Fiorella Segundo Salazar.
- Coordinadora de Turno de la Escuela Profesional de Contabilidad Mgt. Nélida Paullo Dávalos.

Sin mayores comentarios el Consejo de Facultad **ACUERDA** por unanimidad la designación de Coordinadores de Turno de las escuelas profesionales de Administración y Contabilidad para el Semestre Académico 2019-II.

5.- DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que en atención a los cambios efectuados y designaciones de cargos académicos para el presente semestre académico, es necesario el funcionamiento del Instituto de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en tal sentido considerando que la mencionada designación es un cargo de confianza del Decano y de acuerdo a las atribuciones conferidas en el Art. 41º literal (d) y en concordancia de la novena disposición transitoria del Estatuto de la Universidad Andina del Cusco, el Señor Decano propone designar para el cargo de Directora encargada del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, a la Dra. Nivana Circe Bustos Rozas.

Sin mayores comentarios el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por voto unánime la designación de la Dra. Nivana Circe Bustos Rozas como Directora encargada del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, docente contratada del Departamento Académico de Contabilidad para el Semestre Académico 2019-II.

6.- DESIGNACIÓN DE LA COORDINADORA DEL SISTEMA DE TUTORÍA Y ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, e indica que se ha realizado una evaluación de la gestión de la Coordinadora del Sistema de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Facultad por lo que propone que la Lic. Cristina Fuentes Tupayachi continúe en dicho cargo. Sin mayores comentarios el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por voto unánime la designación de la Coordinadora del Sistema de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Facultad a la Lic. Cristina Fuentes Tupayachi, docente contratada del Departamento Académico de Administración para el Semestre Académico 2019-II.

7.- DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DE TALLER DE TESIS (PRO-TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que al Coordinador de Tesis Pro-Tesis de la Escuela Profesional de Administración Mgt. José Luis Valencia Vila se le renovó la designación por una vez y que de acuerdo al numeral 5 de las generalidades de la Directiva N° 12-2016/VRAC-UAC Procedimiento para el funcionamiento de Talleres de Tesis (Pro- Tesis), dice "... el Decano de la Facultad mediante resolución designa al coordinador del Ciclo del PRO-TESIS para un ciclo académico, renovable por una sola vez..." y considerando que la mencionada coordinación es un cargo de confianza. El Señor Decano propone a la Mgt. Shirley Villafuerte Salazar para ser la Coordinadora del XIV Taller de Tesis Pro- Tesis de la Escuela Profesional Administración de la Sede Cusco.

Sin mayores comentarios el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por unanimidad la designación de la Coordinadora del XIV Taller de Tesis Pro- Tesis de la Escuela Profesional de Administración a la Mgt. Shirley Villafuerte Salazar para el Semestre Académico 2019-II.

8.- DESIGNACIÓN DE COORDINADORES DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y PROFESIONALES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que de acuerdo al Reglamento General de Practicas Pre – Profesionales y Profesionales, Res. N°340-CU-2016-SG-UAC en su Art. 21º " La Coordinación de Practicas Pre Profesionales o de internado, estará a cargo de un docente ordinario o contratado a tiempo completo, de la especialidad de la disciplina profesional, propuesto por el Director de la Escuela Profesional y designado por el Decano de la Facultad...", por lo que el Señor Decano propone como Coordinadora de Practicas Pre-Profesionales y Profesionales de la Escuela Profesional de Economía, a la docente contratada de tiempo completo Eco. Bertha Huamán Pérez; Coordinadora de Practicas Pre-Profesionales y Profesionales de la Escuela Profesional de Contabilidad, a la docente contratada de tiempo completo CPCC. Danitza Zúñiga Hermoza y Coordinadora de Practicas Pre-Profesionales y Profesionales de la Escuela Profesional de Administración, a la docente contratada de tiempo completo Lic. Susi Alviz Pazos; para el Semestre Académico 2019-II; para lo cual el Señor Decano solicita al pleno del Consejo de Facultad su aprobación.

Sin mayores comentarios el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por voto unánime la designación de Coordinadores de Practicas Pre- Profesionales de las escuelas profesionales de:



Administración Lic. Susi Alviz Pazos; Contabilidad CPCC, Danitza Zúñiga Hermoza y Economía a la Eco. Bertha Huamán Pérez para el Semestre Académico 2019-II.

9.- DESIGNACIÓN DE LA SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y considerando que la mencionada designación es cargo de confianza del Decano, propone que la Lic. Miriam Huamán Condori continúe en el cargo de Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Sin mayores comentarios el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por voto unánime la designación de la Lic. Miriam Huamán Condori como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, docente contratada del Departamento Académico de Administración para el Semestre Académico 2019-II.

Punto proveniente de despacho

10.- RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A ESTUDIANTES DEPORTISTAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, CAMPEONES DE LA DISCIPLINA DE FUTBOL – OLIMPIANDINAS 2019 (CON CARGO A DAR CUENTA)

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 1828 -2019-FCEAC-UAC de fecha 07 de junio del 2019, emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, con cargo a dar cuenta, en el cual:

RESUELVE.

PRIMERO.- EXTENDER RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN a estudiantes deportistas de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, campeones de la disciplina de futbol – Olimpiandinas 2019, de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO
1	ACUÑA TOCRE BING JOEL	019100159B
2	ALARCON QUISPE JOSEF JUAQUIN	017200401A
3	ARMAS CCAPCHA JEAN POOL	018200371D
4	ASTETE DIAZ HUGO EMILIO	017200487C
5	BOCANGEL PALOMINO ARNOLD	015201166H
6	CCOYO GUERRA BORISBER ANDER	017100953B
7	FRISANCHO FLORES DANIEL LAINES	019100493J
8	LIGAS LUCANA JUNIOR ALEXANDER	018200959A
9	LOPEZ PAUCAR JEAN CARLO	015200588F
10	MOLLINEDO OCHOA CHRISTIAN GONZALO	015200660I
11	MUÑOZ VILLALOBOS QUINTIN	018101078G
12	NUNURA CARRION ARNOLD LUISIN	015201179B
13	PANDO ESPINOZA CARLOS FABIAN	019101881C
14	PAREDES CLEMENTE CESAR JEAN PIERRE	015200760C
15	PEÑA SILVA JOSEPH ERIK	015200787I
16	SERRANO CHACON ANGEL LEONARDO	019101057I

SEGUNDO.- DAR CUENTA de la presente Resolución a la autoridad universitaria y dependencias administrativas pertinentes

Sobre el caso el Señor Decano indica que siendo uno de los principios de la Universidad, promover la práctica del deporte y la recreación como factores educativos coadyuvantes a la formación y desarrollo de la persona... Dentro de los mecanismos para el cuidado de la salud y la promoción del deporte de los estudiantes de la Universidad. El Señor Decano en atención al Oficio 150-2019-ADNI-FCEAC-UAC, de fecha 04 de junio del 2019, cursado por la Directora de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, solicitando Reconocimiento de Deportistas Campeones de la Disciplina de Futbol – Olimpiandinas 2019 y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, se extendió dicho



reconocimiento y felicitación a estudiantes deportistas Campeones de la Disciplina de Fútbol – Olimpiandinas 2019 de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Sin mayores comentarios el pleno del Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por unanimidad el reconocimiento y felicitación a estudiantes deportistas de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, campeones de la disciplina de fútbol – Olimpiandinas 2019, de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

11.- APROBACIÓN DE CARGA ACADÉMICA DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ECONOMÍA, CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN SEMESTRE ACADÉMICO 2019-II.

El Señor Decano de la Facultad solicita a la Secretaria Académica dar lectura a las cargas académicas para su aprobación mediante los siguientes documentos: Oficio N° 161-2019-DAEC-FCEAC-UAC de fecha 11 de junio del 2019 presentado por el Director del Departamento Académico de Economía, quien eleva carga académica Semestre Académico 2019-II, Oficio N° 099-2019-DDAC-FCEAC-UAC de fecha 11 de junio del 2019 presentado por el Director del Departamento Académico de Contabilidad, remitiendo Carga Académica Semestre Académico 2019-II y Oficio N° 0164-2019-DAD-FCEAC-UAC de fecha 12 de junio del 2019 presentado por el Director del Departamento Académico de Administración, quien eleva Carga Académica Definitiva Semestre Académico 2019-II; los mismo que elevan sus respectivas cargas académicas al presente Consejo de Facultad para ser evaluadas y aprobadas.

El Señor Decano indica que en las Cargas Académicas de las escuelas profesionales de Administración, Contabilidad y Economía se ha procedido a observar lo siguiente, que existe docentes con la carga de 20 horas, para lo cual los directores tendrán que respaldar y justificar dicha distribución para no ser observado por el Vicerrectorado Académico, así mismo se ha procedido a verificar la existencia de asignaturas en los tres turnos para una mejor distribución de las aulas y estudiantes; de acuerdo al calendario académico se debe elevar dicha Carga Académica Definitiva de las escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables correspondiente al Semestre Académico 2019-II al Vicerrectorado Académico para su revisión y aprobación, el Señor Decano solicita al pleno del Consejo emitir su voto para la aprobación de las cargas académicas respectivas.

El Consejo de Facultad sin mayores intervenciones **ACUERDA** aprobar por unanimidad las cargas académicas de las escuelas profesionales de Economía, Contabilidad y Administración para el Semestre académico 2019-II, acervo documentario que será derivado al Vicerrectorado Académico de la Universidad en cumplimiento con los plazos establecidos en el cronograma correspondiente.

12.- APROBACION DE GRADOS Y TITULOS.

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo cual la Secretaria Académica pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera e indica que los documentos están revisados y verificados por las comisiones pertinentes de la Facultad.

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

1. QUISPE HIRPAHUANCA, Johel

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. HUILLCA SERRANO, Fredy
2. GOMEZ MARIN, Nayhua
3. SIFUENTES RENGIFO, Susan Brigitte
4. OCHOA CORONADO, Jesús Ignacio
5. UBILLUS BACA, Jorge Antonio
6. MAMANI HUARAYA, Ruth Esther
7. QUISPE QUISPE, Bernardo
8. CARPIO MUÑOZ, Maythe Luisa
9. CARDENAS MELENDEZ, Yarla Lucero
10. BARRIENTOS SALAS, Vania Vanessa
11. QQUENTA CONCHA, Celia
12. SAN ROMAN DAVILA, Esperanza Paulet

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

1. QUISPE MAMANI, Maria del Carmen
2. ZAMALLOA MANSILLA, Julia Isabel
3. VILLCA GUZMAN, Miriam Bertha
4. CURI RAMOS, Yesenia
5. CHOSEC FERNANDEZ, Jose



6. QUISPE CUELLAR, Kika
7. HUARANCCA LIMACHI, Vanesa
8. HUILLCA QUISPE, David Josue

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

1. PONZE DE LEON MORALES, John Kevin
2. MONTALVO FLORES, Max Jason

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

1. CCOYURI PERALTA, Nancy
2. LOAIZA DE LA TORRE, Hillary
3. VILLALOBOS JIMENEZ, Geraldine Mabel

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

1. ARIZABAL NAULA, Graciela
2. VALENZUELA CUTIPA, Ingrid Angeli
3. SANCHEZ FLORES, Jim Kevin
4. GRANDILLER VALDES, Michel
5. FLORES ROJAS, Vanessa Alexandra
6. CALANCHI GRANILLA, Marianela
7. MANSILLA OLMEDO, Eddy Elton
8. QUISPE GONZALES, Maritza Fiorela
9. QUISPE DEL POZO, Nelly Carol
10. MORA GAMARRA, Karen Susan

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.